INFORME N° 121/2022 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MOTOCICLETAS" - ID 421071.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar la oferta presentada para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. Lorenzo Samudio Acosta, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Héctor Vidal Aguilar, Tesorero de la Actividad 04 Prevención de Hechos Punibles.
- Oficial Inspector Intd. Cristhian Estanislao Servín Dosantos, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. ANTECEDENTES

I. N° de PAC: 421071.

II. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación previsto en el Objeto del Gasto 244 Mantenimiento y Reparaciones Menores de Equipos de Transporte, con Fuente de Financiamiento 310 (FF 10) Recursos Ordinarios del Tesoro, aprobado por Ley N° 6873/2022 del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2022.

2. ACTO DE APERTURA

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DIESA SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 116.890.048 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

b) Observaciones en el Acto de Apertura

Ninguna

3. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/19 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

	DIESA S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple
8. Documentos legales	
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	No aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	

INFORME N° 121/2022 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MOTOCICLETAS" - ID 421071.

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple
Otros documentos exigidos por la DNCP – Declaración Jurada uso de oferta electrónica	Cumple

Analizado las Documentaciones Sustanciales de los oferentes, en observancia a lo establecido en el artículo 61 y 63 del Decreto 2992/19, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se constata que cumplen con todas las documentaciones de Carácter sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones y en consecuencia se recomienda **ACEPTAR** la oferta presentada por la firma **DIESA S.A.**

4. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

El Comité de Evaluación procede a verificar que el Oferente no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se realiza el siguiente análisis:

	Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021			
Oferentes	**Inciso a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	**Inciso b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	**Inciso m)** Los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 72 de la presente Ley, en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP	**Inciso n)** Los accionistas, cuotapartistas y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo previsto en el artículo 72 de la presente ley", en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP
DIESA S.A.	Cumple	Sin Registro	Cumple	Cumple

El Comité de Evaluación realiza las consultas de los socios, accionistas, gerentes, representantes y toda persona física individualizada en la escritura de constitución, como así también los propietarios de la firma indicadas en la planilla más arriba expuesta, en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en la misma se comprueba que se registra en la base de datos constituido por Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), según los siguientes datos:

DIESA S.A.		
NOMBRE	**C.I.**	**CARGO**
Miguel Carrizosa Galiano	434.900	Presidente
Manuel Carrizosa Galiano	434.905	Vicepresidente
Camilo Carrizosa Galiano	358.971	Accionista
Gisela Carrizosa Galiano	492.754	Directora Accionista

INFORME N° 121/2022 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MOTOCICLETAS" - ID 421071.

De la verificación realizada se confirma que la empresa evaluada, no posee impedimentos para contratar con el Estado, por lo que CUMPLE con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** su oferta y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por ítems ofertados, el cual forma parte integrante del presente informe de Evaluación. Además, se aplicaran las disposiciones establecidas en el Articulo 67 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 de la Ley Nº 2051/2003 y demás criterios dispuestos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

De la verificación del cuadro comparativo de precios ofertados se puede observar que la empresa DIESA S.A., no arroja diferencias aritméticas por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de la evaluación.

El comité aclara que el monto unitario total de la oferta de la firma DIESA S.A. es de G. 126.482.628, y el monto que se expresa en el Acta de Apertura fue debido a la poca nitidez en algunos montos de la lista de precios subida en la oferta.

6. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:

El criterio NO APLICA, por no darse el caso.

7. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

La aplicación del margen de preferencia NO APLICA, por no darse el caso

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020, "Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones", se realiza el análisis correspondiente a los precios por ítems ofertados, el cual forma parte integrante del presente informe de Evaluación, de acuerdo al **ANEXO I.** Los precios presentados por el oferente DIESA S.A., se encuentran dentro del rango establecido en la normativa por lo que no se solicitó aclaración alguna y se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

9. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación a las empresas calificadas hasta esta etapa de la evaluación, según se expone a continuación:

	DIESA S.A.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	VERIFICADO EN MIC
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
Capacidad Financiera	
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS, así como Impuesto a la Renta Formulario 101 correspondientes a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.	CUMPLE
b) IVA General de los últimos 6 meses, para contribuyentes SÓLO del IVA General	NO APLICA
c) Formulario 106 de los últimos 2019, 2020 y 2021 años para contribuyentes del IRPC	
d. Formulario 104 de los últimos 2019, 2020 y 2021 años para contribuyentes de IRP	

INFORME N° 121/2022 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MOTOCICLETAS" - ID 421071.

	DIESA S.A.
Experiencia requerida	
Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, 40%	NO PRESENTA
Capacidad Técnica	
Declaración Jurada que el Oferente conoce los Documentos para la Firma del contrato, que en caso de salir adjudicado deberá presentarlos vigentes para la firma del contrato.	NO PRESENTA
Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los servicios ofertados en caso de ser adjudicado.	NO PRESENTA
Declaración Jurada emitida por el oferente de contar con las herramientas y el personal adecuado y calificado para el cumplimiento de los trabajos solicitados.	NO PRESENTA
Documento respaldatorio del servicio Técnico con Relación al Centro autorizado de Servicios (CAS) para todos los Lotes.	NO PRESENTA

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité Evaluado ha considerado pertinente solicitar nota mediante aclaraciones y documentaciones formales, respecto a la oferta presentada en los siguientes términos:

DIESA S.A.: A través de Nota CEO N° 803, de fecha 15/11/2022, remitida en la misma fecha vía correo electrónico: ajara@diesa.com.py, se solicita los siguientes documentos:

- Declaración Jurada que el Oferente conoce los Documentos para la Firma del contrato, que en caso de salir adjudicado deberá presentarlos vigentes para la firma del contrato.
- Declaración Jurada manifestando su Capacidad de proveer en tiempo y forma los servicios ofertados en caso de ser adjudicado.
- Declaración Jurada emitida por el oferente de contar con las herramientas y el personal adecuado y calificado para el cumplimiento de los trabajos solicitados.
- Documento respaldatorio del servicio Técnico con Relación al Centro autorizado de Servicios (CAS) para todos los Lotes.
- Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, 40%

Como consecuencia de la solicitud realizada, a través de nota ingresada por mesa de entrada UOC N° 2427, en fecha 17/11/2022, la firma remite documentos de aclaración.

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se expone la presentación o no de las repuestas por parte del oferente calificado.

10. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones se procede a la evaluación de las Documentaciones legales y exigencias, en cumplimiento del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, utilizando el criterio de CUMPLE o NO CUMPLLE, según se expone:

EMPRESAS	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)
DIESA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis realizado se puede constatar que la firma individualizada más arriba, **CUMPLE** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de evaluación.

11.. ANALISIS DE CAPACIDICAD FINANCIERA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, apartado de Capacidad Financiera, se ha procedido a analizar la situación financiera a la firma calificada, según el siguiente cuadro:

INFORME N° 121/2022 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MOTOCICLETAS" - ID 421071.

DIESA S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2.019	**2.020**	**2.021**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	529.137.305.699	572.580.736.521	573.366.841.052	**1,4**
Pasivo Corriente	403.094.044.556	443.035.569.085	392.127.221.411	
INDICE	**1,3**	**1,3**	**1,5**	
ENDEUDAMIENTO				
	2.019	**2.020**	**2.021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	494.523.227.863	518.615.819.074	493.838.845.544	**0,6**
Activo Total	768.131.624.210	810.339.292.334	852.356.675.066	
INDICE	**0,6**	**0,6**	**0,6**	
RENTABILIDAD				
	2.019	**2.020**	**2.021**	**PROMEDIO**
Utilidad del Ejercicio	12.896.063.563	19.319.515.282	68.598.067.147	**0,2**
Capital	200.000.000.000	200.000.000.000	200.000.000.000	
INDICE	**0,1**	**0,1**	**0,3**	

Del análisis realizado se puede constatar que la firma individualizada más arriba, **CUMPLE** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de evaluación.

12. ANALISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado de Experiencia Requerida, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa, según el siguiente cuadro:

CRITERIO	DIESA S.A.
Demostrar la experiencia en servicio de mantenimiento de vehículos con copias de contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2019, 2020, 2021.	CUMPLE

Del análisis realizado se puede constatar que las firmas individualizadas más arriba, **CUMPLE** con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de evaluación.

13. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado Capacidad Técnica, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE, para la conformidad de las ofertas evaluadas con la bases y condiciones, según se expone en el siguiente cuadro:

Capacidad Técnica	DIESA S.A.
El oferente deberá demostrar que conoce los documentos para la firma del Contrato que en caso de salir adjudicado deberá presentarlos vigentes para la firma del contrato.	Cumple
El oferente deberá demostrar su Capacidad de proveer en tiempo y forma los servicios ofertados en caso de ser adjudicado.	Cumple
El oferente deberá demostrar contar con las herramientas y el personal adecuado y calificado para el cumplimiento de los trabajos solicitados.	Cumple
El oferente deberá demostrar contar con Centro Autorizado de Servicios (CAS) para todos los Lotes.	Cumple

INFORME N° 121/2022 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MOTOCICLETAS" - ID 421071.

Conforme al análisis del cumplimiento de la Capacidad Técnica, Especificaciones Técnicas, encontrándose que lo ofertado por la empresa oferente citada en el cuadro expuesto más arriba **CUMPLE** con los criterios de evaluación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda **ACEPTAR** su oferta en esta etapa de evaluación.

14. CRITERIOS DE DESEMPATE DE OFERTAS: No Aplica.

15. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas, cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, RECOMIENDA adjudicar a la siguiente firma:

DIESA S.A.: por el monto total y máximo de G. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones) y por un monto mínimo de G. 40.000.000- (Guaraníes cuarenta millones), para el Ejercicio Fiscal 2022 según siguiente detalle:

LOTE 1 - HONDA NC 750 - NAFTERO - AÑO 2015, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 ,-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	78180101-020	Bujia	Unidad	EVENTO	1	586.470	586.470
2	78180101-020	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	541.415	554.670
3	78180101-020	Filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	618.137	743.800
4	78180101-020	Aceite	Unidad	EVENTO	1	409.621	625.160
5	78180101-020	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	132.467	305.790
6	78180101-020	Bateria	Unidad	EVENTO	1	953.223	1.124.475
7	78180101-020	Pastilla Freno delantero	Unidad	EVENTO	1	390.854	793.435
8	78180101-020	Pastilla freno Trasero	Unidad	EVENTO	1	390.854	793.435
9	78180101-020	Disco freno delantero	Unidad	EVENTO	1	2.383.713	2.617.240
10	78180101-020	Disco freno trasero	Unidad	EVENTO	1	1.589.136	1.770.325
11	78180101-020	Corona	Unidad	EVENTO	1	488.388	856.675
12	78180101-020	Cadena	Unidad	EVENTO	1	1.468.829	1.598.295
13	78180101-020	Pinon	Unidad	EVENTO	1	400.430	702.150
14	78180101-020	Cubierta trasera 160/60/2R-17	Unidad	EVENTO	1	521.729	1.766.085
15	78180101-020	Cubierta delantera 120/70/2R-17	Unidad	EVENTO	1	449.297	1.177.079
16	78180101-020	Juego de embragues	Unidad	EVENTO	1	928.277	281.140
17	78180101-020	Espejo Derecho	Unidad	EVENTO	1	748.313	876.190
18	78180101-020	Espejo Izquierdo	Unidad	EVENTO	1	748.313	289.170
19	78180101-020	Manillar freno	Unidad	EVENTO	1	418.741	777.890
20	78180101-020	Manillar embrague	Unidad	EVENTO	1	134.424	785.695
21	78180101-020	Foco delantero	Unidad	EVENTO	1	19.015	446.300
22	78180101-020	Foco senalero	Unidad	EVENTO	1	17.721	138.150
23	78180101-020	Liquido radiador	Unidad	EVENTO	1	129.886	80.075
24	78180101-020	Bomba nafta	Unidad	EVENTO	1	3.813.249	41.330
25	78180101-020	Cambo acelerador	Unidad	EVENTO	1	127.044	193.160
26	78180101-020	Relay arranque	Unidad	EVENTO	1	1.000.036	4.108.475
27	78180101-020	Relay Senalero	Unidad	EVENTO	1	149.751	156.100
28	78180101-020	Reten amortiguador	Unidad	EVENTO	1	179.372	1.048.600

INFORME N° 121/2022 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MOTOCICLETAS" - ID 421071.

29	78180101-020	Mano de Obra	Hora	EVENTO	1	65.000	65.000
						Precio Total	25.302.359

LOTE 2 - HONDA CBX 750V - NAFTERO - AÑO 2002-2007-2010, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 ,-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	78180101-020	Bujia	Unidad	EVENTO	1	230.639	230.639
2	78180101-020	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	326.599	326.599
3	78180101-020	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	268.478	268.478
4	78180101-020	Aceite	Unidad	EVENTO	1	409.621	409.621
5	78180101-020	Bateria	Unidad	EVENTO	1	738.723	738.723
6	78180101-020	Pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	1.196.200	1.196.200
7	78180101-020	Zapata de freno	Unidad	EVENTO	1	380.130	380.130
8	78180101-020	Cubierta Trasera 130/80/18	Unidad	EVENTO	1	673.000	673.000
9	78180101-020	Cubierta Delantera 120/80/18	Unidad	EVENTO	1	580.667	580.667
10	78180101-020	Disco de embrague	Unidad	EVENTO	1	910.453	910.453
11	78180101-020	Separardor embrague	Unidad	EVENTO	1	529.157	529.157
12	78180101-020	Placa inferior	Unidad	EVENTO	1	923.898	923.898
13	78180101-020	Placa superior embrague	Unidad	EVENTO	1	585.443	585.443
14	78180101-020	Disco de freno delantero derecho	Unidad	EVENTO	1	2.096.192	2.096.192
15	78180101-020	Disco de freno delantero izq.	Unidad	EVENTO	1	2.129.526	2.129.526
16	78180101-020	Amortiguador trasero derecho	Unidad	EVENTO	1	2.191.511	2.191.511
17	78180101-020	Amortiguador trasero izquierdo	Unidad	EVENTO	1	2.158.177	2.158.177
18	78180101-020	Juego Reten susp. Delantera	Unidad	EVENTO	1	601.123	601.123
19	78180101-020	Cadenita de Leva	Unidad	EVENTO	1	640.283	640.283
20	78180101-020	Tensor	Unidad	EVENTO	1	357.216	357.216
21	78180101-020	Guia A	Unidad	EVENTO	1	468.614	468.614
22	78180101-020	Guia B	Unidad	EVENTO	1	1.405.841	1.405.841
23	78180101-020	Junta tapa balancin	Unidad	EVENTO	1	550.482	550.482
24	78180101-020	Junta carter	Unidad	EVENTO	1	119.792	119.792
25	78180101-020	Regulador de voltaje CBX 750	Unidad	EVENTO	1	2.192.358	2.192.358
26	78180101-020	Cubeta de embrague CBX 750	Unidad	EVENTO	1	484.210	484.210
27	78180101-020	Regulador de embrague CBX 750	Unidad	EVENTO	1	510.088	510.088
28	78180101-020	Buje CBX 750	Unidad	EVENTO	1	321.606	321.606
29	78180101-020	Cubeta de freno CBX 750	Unidad	EVENTO	1	704.682	704.682
30	78180101-020	Pulsador CBX 750	Unidad	EVENTO	1	788.308	788.308
31	78180101-020	Asiento	Unidad	EVENTO	1	4.338.645	4.338.645
32	78180101-020	Tanque	Unidad	EVENTO	1	1.317.088	1.317.088
33	78180101-020	Silenciador derecho	Unidad	EVENTO	1	10.110.033	10.110.033
34	78180101-020	Silenciador Izquierdo	Unidad	EVENTO	1	10.210.033	10.210.033
35	78180101-020	Rveta Trasera	Unidad	EVENTO	1	280.852	280.852
36	78180101-020	Amplificador	Unidad	EVENTO	1	5.846.440	5.846.440

INFORME N° 121/2022 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MOTOCICLETAS" - ID 421071.

37	78180101-020	Mano de Obra	Hora	EVENTO	1	65.000	65.000
						Precio Total	57.641.108

LOTE 3 - HONDA NT 700 NAFTERO - AÑO 2012, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 ,-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	78180101-021	Bujia	Unidad	EVENTO	1	61.373	61.373
2	78180101-021	Filtro aceite	Unidad	EVENTO	1	132.467	132.467
3	78180101-021	Aceite	Unidad	EVENTO	1	416.288	416.288
4	78180101-021	Aceite cardan	Unidad	EVENTO	1	119.938	119.938
5	78180101-021	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	355.552	355.552
6	78180101-021	Bateria	Unidad	EVENTO	1	953.223	953.223
7	78180101-021	Juego de pastilla delantera	Unidad	EVENTO	1	1.381.605	1.381.605
8	78180101-021	Juego de pastilla trasera	Unidad	EVENTO	1	729.616	729.616
9	78180101-021	Disco freno delantero	Unidad	EVENTO	1	1.602.107	1.602.107
10	78180101-021	Disco freno trasero	Unidad	EVENTO	1	2.315.639	2.315.639
11	78180101-021	Cubierta trasera 150/70/17	Unidad	EVENTO	1	538.395	538.395
12	78180101-021	Cubierta delantera 120/70/17	Unidad	EVENTO	1	459.297	459.297
13	78180101-021	Juego de discos de embrague	Unidad	EVENTO	1	936.115	936.115
14	78180101-021	Disco B	Unidad	EVENTO	1	95.489	95.489
15	78180101-021	Guardabarro	Unidad	EVENTO	1	3.238.405	3.238.405
16	78180101-021	Espejo Derecho	Unidad	EVENTO	1	554.340	554.340
17	78180101-021	Espejo Izquierdo	Unidad	EVENTO	1	559.710	559.710
18	78180101-021	Palanca freno	Unidad	EVENTO	1	195.814	195.814
19	78180101-021	Foco delantero	Unidad	EVENTO	1	73.853	73.853
20	78180101-021	Foco señalero	Unidad	EVENTO	1	4.736	4.736
21	78180101-021	Liquido radiador	Unidad	EVENTO	1	123.220	123.220
22	78180101-021	Relay arranque	Unidad	EVENTO	1	511.743	511.743
23	78180101-021	Relay senalero	Unidad	EVENTO	1	153.084	153.084
24	78180101-021	Reten amortiguador	Unidad	EVENTO	1	352.076	352.076
25	78180101-021	Bomba Nafta	Unidad	EVENTO	1	5.596.661	5.596.661
26	78180101-021	Cabo acelerador	Unidad	EVENTO	1	176.467	176.467
27	78180101-021	Regulador de voltaje NT 700	Unidad	EVENTO	1	1.280.453	1.280.453
28	78180101-021	Mano de Obra	Hora	EVENTO	1	65.000	65.000
						Precio Total	22.982.666

LOTE 4 - HONDA FALCON 400 NAFTERO - AÑO 2016, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 ,-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	78180101-021	Filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	549.802	549.802
2	78180101-021	Bujia	Unidad	EVENTO	1	85.947	85.947
3	78180101-021	Aceite de motor	Unidad	EVENTO	1	173.755	173.755

INFORME N° 121/2022 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MOTOCICLETAS" - ID 421071.

4	78180101-021	Pinon	Unidad	EVENTO	1	276.875	276.875
5	78180101-021	Corona	Unidad	EVENTO	1	416.484	416.484
6	78180101-021	Cadena	Unidad	EVENTO	1	409.817	409.817
7	78180101-021	Filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	177.068	177.068
8	78180101-021	Limpieza de carburador	Unidad	EVENTO	1	33.592	33.592
9	78180101-021	Bateria	Unidad	EVENTO	1	368.523	368.523
10	78180101-021	Pastilla de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	860.551	860.551
11	78180101-021	Pastilla de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	784.587	784.587
12	78180101-021	Juego de discos de embrague	Unidad	EVENTO	1	1.024.598	1.024.598
13	78180101-021	Separador de embrague	Unidad	EVENTO	1	181.778	181.778
14	78180101-021	Tapa base	Unidad	EVENTO	1	643.720	643.720
15	78180101-021	Tapa de embrgue	Unidad	EVENTO	1	640.027	640.027
16	78180101-021	Disco de freno delantero	Unidad	EVENTO	1	835.908	835.908
17	78180101-021	Disco de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	733.042	733.042
18	78180101-021	Cabo de acelerador	Unidad	EVENTO	1	198.852	198.852
19	78180101-021	Cabo de retorno	Unidad	EVENTO	1	202.186	202.186
20	78180101-021	Cabo embrague	Unidad	EVENTO	1	303.073	303.073
21	78180101-021	Llave stock	Unidad	EVENTO	1	229.287	229.287
22	78180101-021	Palanca de embrague	Unidad	EVENTO	1	121.674	121.674
23	78180101-021	Espejo Derecho	Unidad	EVENTO	1	294.279	294.279
24	78180101-021	Espejo Izquierdo	Unidad	EVENTO	1	297.612	297.612
25	78180101-021	Llave luz	Unidad	EVENTO	1	348.575	348.575
26	78180101-021	Manopla acelerador	Unidad	EVENTO	1	59.907	59.907
27	78180101-021	Manopla de embrague	Unidad	EVENTO	1	38.123	38.123
28	78180101-021	Palanca de Freno	Unidad	EVENTO	1	74.271	74.271
29	78180101-021	Guardabarro	Unidad	EVENTO	1	280.289	280.289
30	78180101-021	Reten Suspension	Unidad	EVENTO	1	410.151	410.151
31	78180101-021	Engranaje Velocimetro	Unidad	EVENTO	1	554.596	554.596
32	78180101-021	Cabo velocimetro	Unidad	EVENTO	1	119.213	119.213
33	78180101-021	Pedal de cambio	Unidad	EVENTO	1	84.082	84.082
34	78180101-021	Pedal de freno	Unidad	EVENTO	1	150.981	150.981
35	78180101-021	Barra posapie delantero derecho	Unidad	EVENTO	1	35.288	35.288
36	78180101-021	Barra posapie delantero izquierdo	Unidad	EVENTO	1	58.744	58.744
37	78180101-021	Goma Posapie delantero	Unidad	EVENTO	1	25.367	25.367
38	78180101-021	Juego de Soporte posapie trasero	Unidad	EVENTO	1	204.769	204.769
39	78180101-021	Barra posapie trasero	Unidad	EVENTO	1	44.679	44.679
40	78180101-021	Goma posapie trasera	Unidad	EVENTO	1	28.926	28.926
41	78180101-021	Guia de Cadena	Unidad	EVENTO	1	224.681	224.681
42	78180101-021	Estira Cadena	Unidad	EVENTO	1	81.345	81.345
43	78180101-021	Chapa Estira Cadena	Unidad	EVENTO	1	24.588	24.588
44	78180101-021	Amortiguador Trasero	Unidad	EVENTO	1	2.034.365	2.034.365
45	78180101-021	Faro Delantero	Unidad	EVENTO	1	474.020	474.020

INFORME N° 121/2022 DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 41/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MOTOCICLETAS" - ID 421071.

46	78180101-021	Foco Delantero	Unidad	EVENTO	1	17.173	17.173
47	78180101-021	Juego de señaleros	Unidad	EVENTO	1	97.223	97.223
48	78180101-021	Llave contacto	Unidad	EVENTO	1	1.034.054	1.034.054
49	78180101-021	Relay senalero	Unidad	EVENTO	1	132.133	132.133
50	78180101-021	Relay arranque	Unidad	EVENTO	1	447.831	447.831
51	78180101-021	Estator	Unidad	EVENTO	1	1.104.103	1.104.103
52	78180101-021	Bobina Alta	Unidad	EVENTO	1	227.952	227.952
53	78180101-021	Amortiguador delantero derecho	Unidad	EVENTO	1	1.142.774	1.142.774
54	78180101-021	Amortiguador delantero izquierdo	Unidad	EVENTO	1	1.088.255	1.088.255
55	78180101-021	Mano de Obra	Unidad	EVENTO	1	65.000	65.000
						Precio Total	20.556.495

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 11:16 horas, en fecha 17 de noviembre de 2022, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

CRISTHIAN E. SERVÍN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

HÉCTOR VIDAL AGUILAR
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 04

LORENZO SAMUDIO ACOSTA
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento

DIESA S.A.

LOTE 1 - HONDA NC 750 - NAFTERO - AÑO 2015, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 ,-

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	io (IVA incluído)	Diferencia	Margen
1	Bujia	586470	586.470	0	0
2	Filtro de aire	541415	541.415	0	0
3	Filtro de combustible	618137	618.137	0	0
4	Aceite	409621	409.621	0	0
5	Filtro de aceite	132467	132.467	0	0
6	Bateria	953223	953.223	0	0
7	Pastilla Freno delantero	390854	390.854	0	0
8	Pastilla freno Trasero	390854	390.854	0	0
9	Disco freno delantero	2383713	2.383.713	0	0
10	Disco freno trasero	1589136	1.589.136	0	0
11	Corona	488388	488.388	0	0
12	Cadena	1468829	1.468.829	0	0
13	Pinon	400430	400.430	0	0
14	Cubierta trasera 160/60/2R-17	521729	521.729	0	0
15	Cubierta delantera 120/70/2R-17	449297	449.297	0	0
16	Juego de embragues	928277	928.277	0	0
17	Espejo Derecho	748313	748.313	0	0
18	Espejo Izquierdo	748313	748.313	0	0
19	Manillar freno	418741	418.741	0	0
20	Manillar embrague	134424	134.424	0	0
21	Foco delantero	19015	19.015	0	0
22	Foco senalero	17721	17.721	0	0
23	Liquido radiador	129886	129.886	0	0
24	Bomba nafta	3813249	3.813.249	0	0
25	Cambo acelerador	127044	127.044	0	0
26	Relay arranque	1000036	1.000.036	0	0
27	Relay Senalero	149751	149.751	0	0
28	Reten amortiguador	179372	179.372	0	0
29	Mano de Obra	65517	65.000	-517	-1

LOTE 2 - HONDA CBX 750V - NAFTERO - AÑO 2002-2007-2010, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	io (IVA incluído)	Diferencia	Margen
1	Bujia	230639	230.639	0	0
2	Filtro de aire	326599	326.599	0	0
3	Filtro de aceite	268478	268.478	0	0
4	Aceite	409621	409.621	0	0
5	Bateria	738723	738.723	0	0
6	Pastilla de freno	1196200	1.196.200	0	0
7	Zapata de freno	380130	380.130	0	0
8	Cubierta Trasera 130/80/18	673000	673.000	0	0
9	Cubierta Delantera 120/80/18	580667	580.667	0	0
10	Disco de embrague	910453	910.453	0	0
11	Separardor embrague	529157	529.157	0	0
12	Placa inferior	923898	923.898	0	0
13	Placa superior embrague	585443	585.443	0	0
14	Disco de freno delantero derecho	2096192	2.096.192	0	0
15	Disco de freno delantero izq.	2129526	2.129.526	0	0
16	Amortiguador trasero derecho	2191511	2.191.511	0	0
17	Amortiguador trasero izquierdo	2158177	2.158.177	0	0
18	Juego Reten susp. Delantera	601123	601.123	0	0
19	Cadenita de Leva	640283	640.283	0	0
20	Tensor	357216	357.216	0	0
21	Guia A	468614	468.614	0	0
22	Guia B	1405841	1.405.841	0	0
23	Junta tapa balancin	550482	550.482	0	0
24	Junta carter	119792	119.792	0	0
25	Regulador de voltaje CBX 750	2192358	2.192.358	0	0
26	Cubeta de embrague CBX 750	484210	484.210	0	0

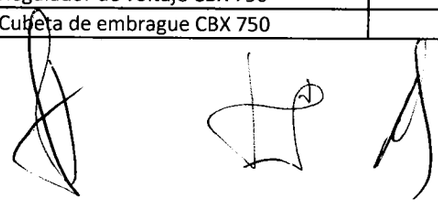

27	Regulador de embrague CBX 750	510088	510.088	0	0
28	Buje CBX 750	321606	321.606	0	0
29	Cubeta de freno CBX 750	704682	704.682	0	0
30	Pulsador CBX 750	788308	788.308	0	0
31	Asiento	4338645	4.338.645	0	0
32	Tanque	1317088	1.317.088	0	0
33	Silenciador derecho	10110033	10.110.033	0	0
34	Silenciador Izquierdo	10210033	10.210.033	0	0
35	Rveta Trasera	280852	280.852	0	0
36	Amplificador	5846440	5.846.440	0	0
37	Mano de Obra	68850	65.000	-3.850	-6

LOTE 3 - HONDA NT 700 NAFTERO - AÑO 2012, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 ,-

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	io (IVA incluído)	Diferencia	Margen
1	Bujia	61373	61.373	0	0
2	Filtro aceite	132467	132.467	0	0
3	Aceite	416288	416.288	0	0
4	Aceite cardan	119938	119.938	0	0
5	Filtro de aire	355552	355.552	0	0
6	Bateria	953223	953.223	0	0
7	Juego de pastilla delantera	1381605	1.381.605	0	0
8	Juego de pastilla trasera	729616	729.616	0	0
9	Disco freno delantero	1602107	1.602.107	0	0
10	Disco freno trasero	2315639	2.315.639	0	0
11	Cubierta trasera 150/70/17	538395	538.395	0	0
12	Cubierta delantera 120/70/17	459297	459.297	0	0
13	Juego de discos de embrague	936115	936.115	0	0
14	Disco B	95489	95.489	0	0
15	Guardabarro	3238405	3.238.405	0	0
16	Espejo Derecho	554340	554.340	0	0
17	Espejo Izquierdo	559710	559.710	0	0
18	Palanca freno	195814	195.814	0	0
19	Foco delantero	73853	73.853	0	0
20	Foco señalero	4736	4.736	0	0
21	Liquido radiador	123220	123.220	0	0
22	Relay arranque	511743	511.743	0	0
23	Relay senalero	153084	153.084	0	0
24	Reten amortiguador	352076	352.076	0	0
25	Bomba Nafta	5596661	5.596.661	0	0
26	Cabo acelerador	176467	176.467	0	0
27	Regulador de voltaje NT 700	1280453	1.280.453	0	0
28	Mano de Obra	65517	65.000	-517	-1
		Precio Total			22.982.666

LOTE 4 - HONDA FALCON 400 NAFTERO - AÑO 2016, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 10.000.000 Máximo: 20.000.000 ,-

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	io (IVA incluído)	Diferencia	Margen
1	Filtro de aire	549802	549.802	0	0
2	Bujia	85947	85.947	0	0
3	Aceite de motor	173755	173.755	0	0
4	Pinon	276875	276.875	0	0
5	Corona	416484	416.484	0	0
6	Cadena	409817	409.817	0	0
7	Filtro de aceite	177068	177.068	0	0
8	Limpieza de carburador	33592	33.592	0	0
9	Bateria	368523	368.523	0	0
10	Pastilla de freno delantero	860551	860.551	0	0
11	Pastilla de freno trasero	784587	784.587	0	0
12	Juego de discos de embrague	1024598	1.024.598	0	0
13	Separador de embrague	181778	181.778	0	0
14	Tapa base	643720	643.720	0	0
15	Tapa de embrgue	640027	640.027	0	0
16	Disco de freno delantero	835908	835.908	0	0

17	Disco de freno trasero	733042	733.042	0	0
18	Cabo de acelerador	198852	198.852	0	0
19	Cabo de retorno	202186	202.186	0	0
20	Cabo embrague	303073	303.073	0	0
21	Llave stock	229287	229.287	0	0
22	Palanca de embrague	121674	121.674	0	0
23	Espejo Derecho	294279	294.279	0	0
24	Espejo Izquierdo	297612	297.612	0	0
25	Llave luz	348575	348.575	0	0
26	Manopla acelerador	59907	59.907	0	0
27	Manopla de embrague	38123	38.123	0	0
28	Palanca de Freno	74271	74.271	0	0
29	Guardabarro	373719	280.289	-93.430	-25
30	Reten Suspension	410151	410.151	0	0
31	Engranaje Velocimetro	554596	554.596	0	0
32	Cabo velocimetro	158764	119.213	-39.551	-25
33	Pedal de cambio	109763	84.082	-25.681	-23
34	Pedal de freno	185490	150.981	-34.509	-19
35	Barra posapie delantero derecho	47051	35.288	-11.763	-25
36	Barra posapie delantero izquierdo	78325	58.744	-19.581	-25
37	Goma Posapie delantero	33823	25.367	-8.456	-25
38	Juego de Soporte posapie trasero	271747	204.769	-66.978	-25
39	Barra posapie trasero	59572	44.679	-14.893	-25
40	Goma posapie trasera	38568	28.926	-9.642	-25
41	Guia de Cadena	272869	224.681	-48.188	-18
42	Estira Cadena	106267	81.345	-24.922	-23
43	Chapa Estira Cadena	32784	24.588	-8.196	-25
44	Amortiguador Trasero	2439567	2.034.365	-405.202	-17
45	Faro Delantero	555718	474.020	-81.698	-15
46	Foco Delantero	17173	17.173	0	0
47	Juego de señaleros	122734	97.223	-25.511	-21
48	Llave contacto	1378738	1.034.054	-344.684	-25
49	Relay senalero	176177	132.133	-44.044	-25
50	Relay arranque	568926	447.831	-121.095	-21
51	Estator	1316859	1.104.103	-212.756	-16
52	Bobina Alta	303936	227.952	-75.984	-25
53	Amortiguador delantero derecho	1419068	1.142.774	-276.294	-19
54	Amortiguador delantero izquierdo	1379087	1.088.255	-290.832	-21
55	Mano de Obra	65517	65.000	-517	-1

CRISTHIAN E. SERVIN DOSANTOS
Oficial Inspector Intd.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

HÉCTOR VIDAL AGUILAR
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 04

LORENZO SAMUDIO ACOSTA
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento